



Contraloría  
Ciudadana  
Guadalajara

RECIBI ACTA ORIGINAL  
MANUEL VEGA VENTURA

*[Handwritten signature]*  
16/ENE/2019

*[Handwritten signature]*  
16-01-19  
  
Gobierno de  
**Guadalajara**

**MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO  
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN**

En el Municipio de Guadalajara, Jalisco siendo las 11:30 (once) horas con (treinta) minutos del día 16 (dieciséis) de Enero del 2019 (dos mil diecinueve), estando debidamente constituidos en la Oficina de la Contraloría Ciudadana, ubicada en la calle Independencia de # 336 primer piso, en la colonia Centro, en Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento por lo dispuesto por el artículo 16 y 17 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; artículo 48 fracciones X y XI de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco y en presencia del representante de la Contraloría Ciudadana, a efecto de llevar a cabo el procedimiento administrativo de entrega y recepción del **Patronato Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de la Ciudad de Guadalajara** propiamente Dirección Jurídica, la **C. Karla Fabiola Landell Soto**, quién hace entrega del cargo y del área correspondiente al **C. Manuel Vega Ventura**, quien recibe a partir de esta fecha, para ocupar la titularidad del puesto, identificándose con credencial de elector emitida por el Instituto Federal Electoral con número de folio **013400** primero y con número de **013400** segundo, domiciliados en el número **01344**

en el número **01344** cualquier tipo de notificación; respectivamente y quienes manifiestan la entrega y aceptación del cargo a la fecha de la presente acta.

Para los efectos de esta acta, se entenderá que el servidor público entrante es la persona que recibe, y la servidor público saliente es quien entrega.

Acto seguido los servidores públicos saliente y entrante, designan como testigos de asistencia a los **CC. Abigail Jocabeth Sevilla González y Miriam Cristina Apodaca Cuellar**, con domicilio en la finca marcada con el

con domicilio en la finca marcada con el número **01344** identifica con credencial de elector con número **013400**

con número de **013400** respectivamente.

De conformidad con el artículo 25 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 15 del Reglamento para la Entrega y Recepción de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, interviene por parte de la Contraloría Ciudadana, el Licenciado **Martin Israel Valenciano Martinez**, para actuar de acuerdo a las atribuciones que le corresponden.



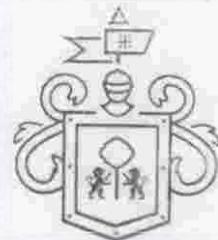
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





Contraloría  
Ciudadana  
Guadalajara



Gobierno de  
**Guadalajara**

Acreditada la personalidad con que comparecen los participantes, se procede a la entrega y recepción de los recursos humanos, materiales y financieros asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales, así como de los asuntos de su competencia por lo que, para estos efectos se hace entrega de los formatos, anexos y documentación respectiva conforme a la relación que a continuación se describe: -----

ANEXO	DESCRIPCION	Folios
<b>EXPEDIENTE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL</b>		
1.A	Arqueo de Caja	001
1.B	Fondo Fijo de Caja	002
1.C	Bancos – Cuentas de Cheques	003
1.D	Inversiones	004
1.E	Deudores Diversos	005
1.F	Acreedores Diversos	006
1.G	Estado que guarda la entrega de la Cuenta Pública y de los Informes Semestrales a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco	007
1.H	Prestamos de la Deuda Pública	008
1.I	Arrendamiento Financiero	009
1.J	Proveedores y Contratistas por pagar	010
<b>EXPEDIENTE PATRIMONIAL</b>		
2.A	Inventario Bienes Muebles	011
2.B	Inventario Bienes Inmuebles	012
2.C	Inventario de Vehículos	013
2.D	Inventario de Armamento, Balística y Equipo de Seguridad	014
2.E	Equipos de Cómputo	015
2.F	Software	016

2

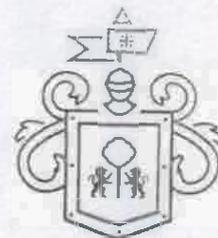
*Mónica Ope...*

*[Handwritten signature]*





Contraloría  
Ciudadana  
Guadalajara



Gobierno de  
**Guadalajara**

ANEXO	DESCRIPCION	Folios
2.G	Material Bibliográfico	017
2.H	Formas Valoradas y/o Recibos	018
2.I	Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato	019
2.J	Inventario de Bienes de Consumo	020
<b>EXPEDIENTE RECURSOS HUMANOS</b>		
3.A	Plantilla de Personal	021
3.B	Sueldos y Prestaciones adeudadas a los Servidores Públicos	022
3.C	Relación de Liquidaciones Laborales	023
3.D	Juicios Laborales Vigentes	024
<b>EXPEDIENTE FISCAL</b>		
4.A	Padrones Fiscales	025
4.B	Relación de Rezagos por Multas	026
4.C	Obligaciones Fiscales ante la Autoridad Federal y Estatal	027
<b>EXPEDIENTE DE OBRA</b>		
5.A	Urbanizaciones	028
5.B	Relación Obras por Contrato	Del 029 al 031
5.C	Relación Obras por Administración	Del 032 al 034
5.D	Relación de Expedientes Técnicos de Obras en Proceso	035
5.E	Relación de Actas de Entrega-Recepción Obras Terminadas	036
<b>EXPEDIENTES DIVERSOS</b>		
6.A	Contratos Vigentes, entidades Públicas y Privada	037
6.B	Documentación Oficial	Del 038 al 040
6.C	Relación de Sellos Oficiales	041
6.D	Página WEB	042
6.E	Libros de Actas de Ayuntamiento	043





Contraloría  
Ciudadana  
Guadalajara



Gobierno de  
**Guadalajara**

ANEXO	DESCRIPCION	Folios
6.F	Asuntos en Trámite	044
6.G	Asuntos Pendientes	045
6.H	Estudios, Proyectos y Programas	046

De los 40 formatos que forman parte del paquete de entrega-recepción 06 (seis) anexos fueron llenados, los 34 (treinta y cuatro) restantes manifestó la saliente que "no aplican" para la **Patronato Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de la Ciudad de Guadalajara propiamente Dirección Jurídica**, mismo dato que deberá verificar el servidor público entrante en el término que se establece posteriormente.

La **C. Karla Fabiola Landell Soto**, manifiesta, además, bajo protesta de decir verdad, haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta, sin prescindir la entrega de gestiones, acuerdos y/o documentos cumplidos, concluidos o en trámite propios del encargo que como servidor público termina.

**La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades** que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posterioridad.

—El **C. Manuel Vega Ventura**, recibe con las reservas de ley, instalaciones, mobiliario, equipo de oficina y documentos que se precisan en el contenido de la presente acta y sus anexos.

—En este acto el **Licenciado Martín Israel Valenciano Martínez**, en su calidad de representante de la Contraloría Ciudadana, señala que ambos funcionarios de conformidad manifiestan entregar y recibir el **Patronato Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de la Ciudad de Guadalajara propiamente Dirección Jurídica**, materia de la presente entrega-recepción. Asimismo, la Verificación y validación física del contenido del Acta de entrega-recepción y sus anexos a que se refiere la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios en su artículo 27, deberán llevarse a cabo por el servidor público entrante en un término no mayor a treinta días hábiles contados a partir del acto de entrega.

—Además, en caso de que durante la validación y verificación el servidor público entrante se percate de irregularidades en los documentos y recursos recibidos deberá hacerlas del conocimiento al órgano de control interno correspondiente dentro de un término no mayor de tres días hábiles posteriores al cumplimiento del plazo establecido en el párrafo anterior a fin de que sea requerida el servidor público saliente y proceda a su

4  
Mónica C. Ojeda





Contraloría  
Ciudadana  
Guadalajara



Gobierno de  
**Guadalajara**

aclaración; o en su oportunidad se procederá conforme a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 28 y artículo 29 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

De igual manera, se conmina al servidor público saliente y entrante a presentar en los términos legales su Declaración de Situación Patrimonial, de Intereses y Fiscal. -----

Previa lectura de la presente y no habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida el Acta de Entrega y Recepción, siendo las 12:30 (doce horas con treinta minutos) del día en que dio inicio, firmando para constancia y fe del acta, al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

**Entrega**

  
\_\_\_\_\_  
**C. Karla Fabiola Landell Soto**

**Recibe**

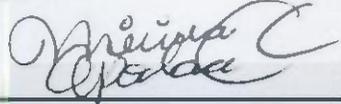
  
\_\_\_\_\_  
**C. Manuel Vega Ventura**

**Contraloría Ciudadana**

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Martin Israel Valenciano Martínez**

**Testigos de Asistencia:**

  
\_\_\_\_\_  
**C. Abigail Guadalupe González**  
**Testigo**

  
\_\_\_\_\_  
**C. Miriam Cristina Apodaca Cuellar**  
**Testigo**

Esta hoja de firmas pertenece al Acta Circunstanciada de Entrega-Recepción de la Patronato Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de la Ciudad de Guadalajara propiamente la Dirección Jurídica, de fecha 16 (dieciséis) de Enero del 2019 (dos mil diecinueve), consistente en 05 (cinco) fojas útiles inscritas únicamente por su anverso.



ÓSCQ O OÉOU ÁeáO|æ^ Á^ÁO^&ç IÉFÁ I :|æç Á^ÁÁ^ \* |5) Á [ |Á^|Á) Áæç Á^ Á çææç Á^ÁÁ) + |{ çææç Á) Á|Áç Áæç ç) ç ÁÚ^ ç & ç ç ç ç [ ÁÚçæç [ Áçæçç) Áç ç Á^Á | ÁSÓUÚÓÚÉÁ

ÓSCQ O OÉOU Áeá [ çæç • ÉFÁ I :|æç Á^ÁÁ^ \* | | ^ Á [ |Á^|Á) Áæç Á^ Á çææç Á^ÁÁ) + |{ çææç Á) Á|Áç Áæç ç) ç ÁÚ^ ç & ç ç ç ç [ ÁÚçæç [ Áçæçç) Áç Á^Á | ÁSÓUÚÓÚÉÁ

ÉÁçç Áæç ç) ç • ÁO^ | ç ç Á çæç ÁÚ [ ç & ç) Á^ Áçç + |{ çæç) ÁO [ ] ç Á) çæç ÁÚ^ Á^ çæç Á^ Á^ Á^ | |) Á ç Á^ çæç Á^ ÁÚ^ ç ç • Uà| ç ç [ • Á^ | ç ç ç • Á) Áçç Á^ Á^ | ç ç) ç ç Áçç ÁO ç ç [ Áççç + |{ çæç) ÁÚçç Áçç ÁO ç ç [ Á^ Áçç ç Á^ Á^ • Á^ ç ç ç • Áç ç ç • Áç